

El Gobierno del Estado de Chihuahua, la Secretaría de Educación y Deporte, a través del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física en conjunto con las Asociaciones Deportivas Estatales, representantes de la Sociedad Civil y Órganos Municipales de Cultura Física y Deporte. Con fundamento en los artículos 2,6 y 26 fracción V, de la ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua bajo los lineamientos que nos marca este Instituto y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, convoca a participar en el Evento Multideportivo de carácter Estatal denominado:

Olimpiada Estatal 2026

La cual se llevará a cabo conforme a las bases de la presente:

CONVOCATORIA

1. Participantes:

1.1. Deportistas.

Deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como extranjeros residentes, que hayan formado parte del sistema clasificatorio diseñado por la asociación estatal deportiva correspondiente, que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria.

1.2. Entrenadores, Auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos correspondientes, serán de acuerdo con lo señalado en la presente convocatoria, así como los anexos técnicos de cada una de las disciplinas deportivas, que pueden ser consultados en: www.ichd.mx

1.3. Staff de la delegación y Personal Técnico.

Toda aquella persona que se encuentre debidamente inscrita en el formato que será brindado por el ICHD y cumpla con los requisitos marcados en la presente convocatoria y el reglamento general de participación, tales como delegados por municipio, delegados por disciplina, médicos, fisiatras, mecánicos, armeros, spotters, entre otros.

1.4 Dirección Técnica.

Será la responsable de la organización y realización de cada una de las disciplinas deportivas convocadas, y nombrada por el ICHD, el mismo designará al director técnico para la realización de esta etapa estatal, mismo que deberá entregar al instituto la memoria técnica al término del evento.

2. Etapas y Fechas Generales:

Los directores técnicos Estatales deberán presentar a más tardar el día 07 de marzo el listado de seleccionados, para representar al Estado en los próximos Juegos Regionales y Macro Regionales CONADE 2025.

*Esto podrá ser modificado, de acuerdo a la emisión de calendario de la convocatoria, de juegos Regionales, Macro Regionales y Nacionales Clasificatorios 2025.

Las disciplinas que obtengan su pase directo a la final nacional, podrán entregar el listado de seleccionados, a más tardar el día 21 de marzo del 2025.

*Las disciplinas que no se encuentren en estos supuestos, será a través del ICHD y la dirección técnica quien marque la pauta para su correcta entrega del listado de los seleccionados. * De acuerdo con el cronograma que se emita para tal fin.

CHIHUAHUA		
DISCIPLINA	FECHA	RECINTO
Boliche	13 y 14 diciembre	La bolichada
Karate	17 y 18 enero	Por definir
Esgrima (visorias)	17 y 18 enero	Por definir
Levantamiento de Pesas	17 y 18 enero	Anexo Rodrigo M. Quevedo
Tenis	21 al 25 de enero	Centro Tenístico
Voleibol Sala	23 al 25 enero	UVM, Belén, Bachilleres 1, Nayo Revilla, La Salle, Codafyr y Ed. Física
Luchas Asociadas	23 y 24 de enero	Gimnasio Rodrigo M Quevedo
Triatlón	24 y 25 enero	Codafyr, Ciclo pista y Pista Atletismo
Voleibol Playa	26 y 27 enero	Bachilleres 8, Tec de Mty y URN
Boxeo	30, 31 de enero y 1 febrero	Polideportivo Sur
Handball	30, 31 de enero y 1 febrero	Montessori, UVM y Nayo Revilla
Softbol	30, 31 de enero y 1 febrero	Por definir
Rodeo (serial 1)	31 de enero	Arena unión ganadera
Ráquetbol	5 al 8 de febrero	Club Britania
Futbol Asociación	6 al 8 de febrero	Deportiva Sur
Beisbol 5	7 y 8 de febrero	Polideportivo Sur
Taekwondo (Serial 2)	7 febrero	Por definir
Frontón (visorias)	7 febrero	Por definir
Ciclismo Bmx	7 febrero	Parque la cantera
Atletismo	13 al 15 de febrero	Estadio Olímpico
Ajedrez	13 al 15 de febrero	Museo Semilla
Beisbol	13 al 15 de febrero	Deportiva sur, Almanza y Monumental
Skateboarding	28 de febrero	Parque extremo la cantera
Charería	28 de febrero	Lienzo Charro, Hacienda la peña
Gimnasia Artística	6 al 8 de marzo	Córner Sport
Tiro con Arco	20 al 22 de marzo	Estadio Olímpico de la Cd deportiva

CIUDAD JUÁREZ

DISCIPLINA	FECHA	RECINTO
Taekwondo (serial 1)	24 de enero	Gimnasio Bachilleres
Judo	30, 31 de enero y 1 febrero	Por definir
Basquetbol	12 al 15 de febrero	Por definir
Tiro con Arco	20 al 22 de febrero	Estadio 20 Nov
Rodeo (Serial 2)	21 de febrero	Por definir
Taekwondo final estatal	21 de febrero	Colegio Bachilleres
Escalada	14 y 15 de marzo	Por definir

DELICIAS

DISCIPLINA	FECHA	RECINTO
Tenis de Mesa	14 de febrero	Polideportivo
Ciclismo (Pista)	20 de febrero	Ciclo pista Bombón Lozoya
Ciclismo (Montaña)	21 de febrero	Por definir
Ciclismo (Contra Reloj)	21 febrero	Circuito Polideportivo
Ciclismo (Ruta)	22 de febrero	Carretera Rosales

Cuauhtémoc

DISCIPLINA	FECHA	RECINTO
Badminton	30, 31 de enero y 1 febrero	Poliforum Cuauhtemoc
Rodeo (final estatal)	7 de marzo	Arena Cuauhtemoc

*Dichas fechas en la presente convocatoria, pueden ser modificadas de acuerdo a la convocatoria de Olimpiada Nacional 2026 y anexos técnicos nacionales.

*Las disciplinas de Gimnasia Trampolín como Aguas Abiertas por definir fechas y sedes de competencia.

3. Sedes, Instalaciones y Disciplinas:

3.1. Para la Etapa de Ligas y Seriales, serán las que designen las asociaciones deportivas estatales y los directores técnicos designados por el ICHD para la realización de su proceso estatal.

3.2 Para la Etapa Estatal, se designarán aquellas que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios y con las especificaciones de logística diseñadas por el Instituto.

3.3 Disciplinas.

No	Disciplina	No	Disciplina	No	Disciplina
1	Aguas Abiertas	16	Gimnasia Trampolín	31	Skateboarding
2	Ajedrez	17	Esgrima	32	Softbol
3	Atletismo	18	Fútbol Asociación	33	Taekwondo
4	Bádminton	19	Frontón	34	Tenis
5	Breaking	20	Golf	35	Tenis de Mesa
6	Básquetbol 3X3	21	Handball	36	Tiro con Arco
7	Básquetbol	22	Judo	37	Triatlón
8	Béisbol	23	Karate	38	Voleibol
9	Béisbol 5	24	Levantamiento de Pesas	39	Voleibol de Playa
10	Boliche	25	Luchas Asociadas		
11	Boxeo	26	Natación		
12	Charería	27	Pentatlón Moderno		
13	Ciclismo	28	Raquetbol		
14	Escalada Deportiva	29	Rodeo		
15	Gimnasia Artística	30	Squash		

La clasificación de estas disciplinas será de acuerdo con el anexo técnico correspondiente.

4. Clasificación, Categorías y Ramas:

4.1.- Disciplinas y Categorías: las competencias se llevarán a cabo, en las siguientes categorías y ramas.

No.	DISCIPLINAS	CATEGORÍAS	RAMA
1	Ajedrez	Sub 12 años (2014 y menores)	Fem / Var
		13-16 años (2013-2010)	
		17-20 años (2009-2006)	
2	Aguas Abiertas	14-15 años	Fem / Var
		16-17 años	
		18-19 años	
		20-22 años	
3	Atletismo	Sub 16, 14-15 años (2012-2011)	Fem / Var
		Sub 18, 16-17 años (2010-2009)	
		Sub 20, 18-19 años (2008-2007)	
		Sub 23, 20-22 años (2006-2004)	
4	Bádminton	Sub 13 11-12 años (2016-2014)	Fem / Var
		Sub 15, 13-14 años (2013-2012)	
		Sub 17, 15-16 años (2011-2010)	
		Sub 19, 17-18 años (2009-2008)	
5	Breaking	12-15 años (2014-2011)	Fem / Var
		16-23 años (2010-2003)	
6	Basquetbol 3x3	U14, 13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		U16, 15-16 años (2011-2010)	
		U18, 17-18 años (2009-2008)	
7	Basquetbol	U14, 13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		17-18 años (2013-2012)	
8	Béisbol	13-14 años (2011-2010)	Varonil
		15-16 años (2010-2009)	
9	Beisbol 5	18 y menores (2008 y posteriores)	Mixto
		19-21 años (2007-2005)	
10	Boliche	Sub 16, 13-16 años (2013-2010)	Fem / Var
		Sub 21, 17-21 años (2009-2005)	
11	Boxeo	Juniors, 15-16 años (2011-2010)	Fem / Var
		Juvenil, 17-18 años (2009-2008)	

12	Ciclismo	Precadete, 13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		Cadete, 15–16 años (2011–2010)	
		Junior, 17–18 años (2009–2008)	
		Sub 21, 19–20 años (2007–2006)	
13	Charrería	Infantil A, 12 años y menores (2014 y posteriores)	Femenil
		Infantil B, 13-15 años (2013-2011)	
		Infantil B, 13-15 años (2013-2011)	Varonil
		Juvenil, 16-18 años (2010-2008)	
14	Escalada Deportiva	U17, 15-16 años (2011-2010)	Fem / Var
		U19, 17-18 años (2009-2008)	
		U21, 19-20 años (2007-2006)	
15	Esgrima	Infantil A, 11-12 año (2015-2014)	Fem / Var
		Infantil B, 13-14 años (2013-2012)	
		Cadetes, 15-17 años (2011-2009)	
		Juvenil, 18-20 años (2008-2006)	
16	Fútbol Asociación	Por Confirmar	Fem / Var
		Por Confirmar	
17	Frontón	Juvenil A, 14-15 años (2012–2011)	Fem / Var
		Juvenil B, 16-17 años (2010–2009)	
		Juvenil C, 18-20 años (2008-2006)	
18	Gimnasia Artística Femenil	10-11 años (2016-2015)	Femenil
		12-13 años (2014-2013)	
		14-15 años (2012-2011)	
		16-18 años (2010-2008)	
18	Gimnasia Artística Varonil	10-11 años (2016-2015)	Varonil
		12-13 años (2014-2013)	
		14-15 años (2012-2011)	
		16-18 años (2010-2008)	
19	Gimnasia Trampolín	10-12 años (2016-2014)	Fem / Var
		13-14 años (2013-2012)	
		15-16 años (2011-2010)	
		17-21 años (2009-2005)	
20	Golf	13-15 años (2013-2011)	Fem / Var
		16-18 años (2010-2008)	

21	Handball	Cadetes, 15-16 años (2011-2010)	Fem / Var
		Juvenil, 17-18 años (2009-2008)	
		19-21 años (2007-2005)	
22	Judo	13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		15-17 años (2011-2009)	
		18-20 años (2008-2006)	
23	Karate	14-15 años (2012-2011)	Fem / Var
		16-17 años (2010-2009)	
		18-20 años (2008-2006)	
24	Levantamiento de Pesas	13-15 años (2013-2011)	Fem / Var
		16-17 años (2010-2009)	
		18-20 años (2008-2006)	
		21-23 años (2005-2003)	
25	Luchas Asociadas	Infantil, 12-13 años (2014-2013)	Fem / Var
		Escolar, 14-15 años (2012-2011)	
		Cadetes, 16-17 años (2010-2009)	
		Juvenil, 18-20 años (2008-2005)	
26	Natación	13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		15-16 años (2011-2010)	
		17-18 años (2009-2008)	
		19-22 años (2007-2004)	
27	Patines sobre ruedas/ Skateboarding	Juvenil Menor 10-13 años (2016-2013)	Fem / Var
		Juvenil Mayor 14-17 años (2012-2009)	
28	Pentatlón Moderno	Juvenil C, 13-14 años (2013-2012)	Fem / Var
		Juvenil B, 15-16 años (2011-2010)	
		Juvenil A, 17-18 años (2009-2008)	
		Junior 19-21 (2007-2005)	

29	Raquetbol	12–13 años (2014–2013)	Fem / Var
		14–15 años (2012–2011)	
		16–17 años (2010–2009)	
		18–21 años (2008–2006)	
30	Rodeo	Juvenil Menor 12-15 años (cumplidos al 31 de agosto del 2026)	Fem / Var
		Juvenil Mayor 16-19 años (cumplidos al 31 de agosto de 2026)	
31	Squash	14 años y menores	Fem / Var
		15–16 años	
		17–18 años	
32	Softbol	18 años y menores (2008 y posteriores)	Fem / Var
		19-21 años (2007–2005)	
33	Taekwondo	10-11 años (2016-2015)	Fem / Var
		12-14 años (2014-2012)	
		15-17 años (2011-2009)	
		18-20 años (2008-2006)	
34	Tenis	13–14 años (2013–2012)	Fem / Var
		15–16 años (2011–2010)	
35	Tenis de Mesa	Infantil A, 9-11 años (2017-2015)	Fem / Var
		Infantil B, 12-13 años (2014-2013)	
		Juvenil A, 14-15 años (2012-2011)	
		Juvenil B, 16-19 años (2010-2007)	
36	Tiro con Arco	Sub-14, 12-13 años (2014-2013)	Fem / Var
		Sub-16, 14-15 años (2012-2011)	
		Sub-18, 16-17 años (2010-2009)	
		Sub-21, 18-20 años (2008-2006)	
		Sub-24, 21-23 años (2005-2003)	
37	Triatlón	Infantil Menor, 12-13 años (2014-2013)	Fem / Var
		Infantil Mayor, 14-15 años (2012-2011)	
		Juvenil Menor, 16-17 años (2010-2009)	
		Juvenil Mayor, 18-19 años (2008-2007)	
		Juvenil Superior, 20-23 años (2006-2003)	

38	Voleibol	Infantil Menor 13-14 años (2013-2012)	
		Infantil Mayor 15-16 años (2011-2010)	
		Juvenil Menor 17-18 años (2009-2008)	
		Juvenil Mayor 19-20 años (2007-2006)	
39	Voleibol de Playa	Juvenil Menor 16-17 años (2010-2009)	Fem / Var
		Juvenil Mayor 18-19 años (2008-2007)	
		Juvenil Superior 20-21 años (2006-2005)	

***Dichas disciplinas, categorías y años, pueden sufrir modificaciones de acuerdo a la Convocatoria y Anexos Técnicos Nacionales 2026**

5. Inscripciones:

5.1. Recepción.

El ICHD en conjunto con el director técnico serán los responsables de recabar la papelería necesaria para la realización de sus eventos.

5.2. Documentación.

Los requisitos de participación deberán integrarse a través del medio electrónico, que será proporcionado por el ICHD, mismo que se notificará de manera oficial, a cada una de las disciplinas deportivas.

5.3. Formulario.

Los participantes de los Olimpiada Estatal 2026, **deberán estar inscritos en el Google Forms de la disciplina** y ante su respectiva asociación o dirección técnica. El formato será enviado a través del director técnico del evento, este es un requisito imprescindible y se deberá cumplir en tiempo y forma, para poder participar durante el proceso 2026.

6. Elegibilidad:

Los deportistas participantes en los procesos de ligas, seriales estatales y selectivos municipales; de acorde a cada una de las disciplinas deportivas, designados por la presente convocatoria, podrán participar en los Procesos Selectivos de la Olimpiada Estatal 2026.

7. Uniformes:

El deportista deberá portar uniforme interior de conformidad a la disciplina en la cual participa.

8. Reglamentos y Sanciones:

Se aplicará de conformidad a lo establecido en los anexos técnicos, las convocatorias, el reglamento general de participación.

8.1 Jurado de Apelación:

En las Juntas Previas por disciplina deportiva, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas y de elegibilidad de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rigen la competencia. La conformación de este jurado de apelación se especificará en el Anexo Técnico correspondientes, mismos que pueden ser consultados en la página: www.conade.gob.mx.



8.2 Comisión de Honor y Justicia:

Será creada para la resolución de aspectos administrativos de conducta dentro y fuera del área de competencia, así mismo la facultad de solucionar aspectos técnicos correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera y se manifieste imposibilitado para la resolución de estos o se declare que no es de su competencia tal resolución. Sin embargo, podrá instruir al Jurado de Apelación dictaminar de algún caso que así considere pertinente.

Será quien aplique el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE, misma que estará conformada por:

- 1 representante de la Subdirección de desarrollo del deporte, quien fungirá como presidente.
- 1 Director Técnico de la disciplina, quien fungirá como secretario.
- 3 representantes de las delegaciones participantes, Delegados o Entrenadores, quienes participarán como Vocales
- Todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia tendrán derecho a voz y voto.

9. Jueces y Árbitros:

De conformidad a lo establecido por la dirección técnica, designada por el ICHDyCF.

10. Premiación:

10.1. Deportistas ganadores por prueba

En cada una de las disciplinas deportivas convocadas, se entregarán medallas de Olimpiada Estatal, a los tres primeros lugares por categoría, rama y prueba de la siguiente manera: Solo se podrán realizar las premiaciones contempladas en la presente convocatoria de Olimpiada Estatal 2026.

Además, aquellos deportistas que, por su desempeño, muestren las aptitudes físicas, técnicas y tácticas necesarias, serán considerados para conformar la Selección Estatal Chihuahua 2026, que representará al estado durante los procesos clasificatorios rumbo a la Olimpiada Nacional 2026, de conformidad a cada anexo técnico por disciplina.

11. Transitorios:

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el ICHD, por conducto del Departamento de Asociaciones y Municipios, en coordinación con la Subdirección de Desarrollo del Deporte y/o el Departamento de Normatividad y Asuntos Jurídicos.

Segundo: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de la Olimpiada Estatal 2026 y es revisada con frecuencia por el ICHD, para realizar modificaciones, adecuaciones o reformas, así como actualizaciones según las necesidades del desarrollo del evento.

Tercero: Posteriormente a la emisión de la convocatoria se estarán publicando los anexos técnicos de cada disciplina deportiva con los por menores de estas.

Cuarto: Concluidos los procesos de la Olimpiada Estatal 2026 y conformados los selectivos, rumbo a las etapas de clasificación para la Olimpiada Nacional 2026 los entrenadores, staff y deportistas deberán cumplir con los requisitos que marca la convocatoria de Olimpiada Nacional 2026 en su punto 7.2.2 y 7.2.3 en un máximo de tres días de haber concluido su etapa estatal, a excepción del punto referente a los cursos mismos que son requisito hasta la etapa final, en los deportes de conjunto se podrán agregar dos deportistas más con el fin de poder sustituir en casos extraordinarios. La convocatoria Nacional podrá ser descargada en la siguiente liga.

12. Autorización para publicar imagen y voz de niñas, niños y adolescentes:

Con fundamento en los artículos 10 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua en relación con los artículos 82, 83, 84 y 86 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, quedará implícita la autorización por parte de los padres de familia o tutores, de las y los deportistas menores de edad que participen en todo el proceso de Olimpiada Nacional.

Para que colabore en la producción de campañas de publicidad oficial, donde pueden incluirse su imagen y voz para ser difundidas a través de medios de comunicación masiva, incluyendo redes sociales, así como comunicados de prensa.

Dicho material se podrá utilizar adicionalmente para dar a conocer las actividades del Gobierno durante la Administración 2021-2027, cuidando la imagen del mismo, sin afectar sus derechos fundamentales.

Diciembre 2025, Chihuahua, Chih.

DOCUMENTO DE TRABAJO